



22 de marzo
Día Mundial
del Agua

Boletín de Prensa

SITUACIÓN DEL AGUA EN JALISCO: BALANCE DEL GOBIERNO SALIENTE



Guadalajara, Jalisco. 22 de marzo de 2024

Hoy se celebra en todo el mundo el **Día Mundial por el Agua**, bajo el lema **#AguaParaLaPaz**, un mensaje poderoso y necesario en el contexto por el que atraviesa Jalisco, donde las políticas del agua impulsadas por las autoridades benefician mayormente a intereses económicos, motivando diversos conflictos socioambientales por el agua.

En Jalisco, nos encontramos frente a escenarios preocupantes en materia de agua, que se agravan cada día por los impactos del cambio climático, y que contrario, a lo que se necesita para detener y revertir el colapso ambiental, **las acciones emprendidas por las autoridades aceleran sus efectos, afectan el ciclo socio natural del agua y promueven un modelo de desarrollo industrialista, extractivo y destructor de los elementos esenciales para la vida.**

A unos meses del cierre de la administración estatal, nos parece fundamental detenernos y hacer un balance de los resultados en materia hídrica:

I. Programa Nidos de Lluvia

Después de muchos años de exigencia de las organizaciones y académicxs en defensa del agua, el gobierno de Jalisco implementó el programa de captación de agua de lluvia, denominado Nidos de Lluvia, por lo que consideramos que este programa es un avance de la movilización social por el agua, que hemos impulsado por décadas

Actualmente, según datos oficiales del gobierno de Jalisco, el programa Nidos de Lluvia beneficia a **15 mil personas** y han sido instalados hasta el año 2023, 7,940 sistemas de captación en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Sin embargo, los datos del INEGI en su reciente censo 2020 contabilizaron que en el (AMG), existen **387,493 personas que no tienen al agua en sus hogares.**

Es decir, si hacemos un balance de la contribución de este programa para dotar de agua a quienes carecen de ella en la ciudad, tan solo ha llegado a un 3.87% de personas sin acceso al agua.

Por otra parte, si este programa de captación de agua de lluvia, no está acompañado de una política que **obligue a los grandes usuarios del agua, como centros comerciales, desarrollos inmobiliarios, zonas residenciales, corredores industriales y edificios públicos a captar, tratar, y reutilizar el agua,** sus

posibilidades de aportar a un nuevo modelo de gestión integral del agua, serán muy limitados, aunque en la narrativa oficial se presuman los nidos de lluvia rodeados de múltiples premios internacionales.

Por ejemplo si captaran el agua en los 37 centros comerciales que existen en el AMG, se lograrían captar alrededor de 608,502 metros cúbicos (m3) de agua de lluvia, comparándolos con los 19,850 m3 que captan los nidos de lluvia instalados actualmente, estamos hablando de un aporte mínimo, centrado a nivel individual, de tan solo un 3.26% en toda la ciudad.

II. Programa Línea Morada

El tratamiento adecuado del agua y su reutilización siguen siendo una tarea pendiente en Jalisco. Aunque se nos presente el proyecto de reutilización de agua residual tratada (ART) de la Línea Morada como un proyecto de vanguardia, y el “programa de reúso de agua más grande del país”, la realidad supera la narrativa oficial.

Agua tratada y reutilizada por los municipios

El volumen de ART de los Municipios (5) que cuentan con PTARs, en 2023 fue de 30,909,991m3, de los cuales **se reutilizan** en servicios públicos (llenado de lagos y canales artificiales recreativos, lavado de vehículos, riego de parque y jardines, camellones en carreteras, abastecimiento de hidrantes contra incendios) **apenas un 0.89%, el resto (99.11%) fue arrojado al Río Santiago, Laguna de Cajititlán y Arroyos.**

MUNICIPIO	VOLUMEN ANUAL EN M3	DESCARGA
Juanacatlán	926m3	Río Lerma Santiago 100%
Ixtlahuacán	1,880,845m3	Arroyo Los Sabinos/Río Santiago 100%
Tlajomulco	17,849,376 m3	Laguna Cajititlán, 7,379,424 m3 En 3 Arroyos (La Culebra, Valencia y El Guayabo), 8,861,616 m3 Pozos de absorción, 63,072 m3
Zapotlanejo	277.048 m3	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades humanas, como agricultura, ganadería e industria. • Reúso en servicios públicos (llenado de lagos y canales artificiales recreativos, lavado de vehículos, riego de parque y jardines, camellones en carreteras, abastecimiento de hidrantes contra incendios)-
Zapopan	10,901,796 m3	Descargadas en un Arroyo (no especifican cuál o cuáles)
TOTAL	30,909,991 m3	

Fuente: Elaboración de IMDEC, a partir de solicitudes de información.

PTAR Administradas por la CEA

La Comisión Estatal del Agua (CEA), tiene a su cargo la operación y mantenimiento de 11 PTARs, la mayoría de las plantas operan por debajo de su capacidad, siendo la de Agua Prieta la más significativa, que opera por debajo del 50%.

El **costo de operación** de las plantas operadas por la CEA fue **en 2023 de \$ 823,770,000**, sólo reutilizó el ART de la Planta Parque de la Solidaridad para reúso en áreas verdes (equivalente al **0.76** del volumen total de las 11 plantas que opera), y descargó en el Río Santiago 202,647.256 m3 de ART.

Como se ha difundido ampliamente a finales del 2023 **se inauguró la línea morada de ART** que incluye **estación de bombeo y 13.27 km de tubería** que conduce ART de **El Ahogado** a seis empresas⁽ⁱ⁾ del corredor industrial de El Salto, con un gasto de diseño y capacidad de distribución de hasta 600l/s, sin embargo actualmente opera al 20% distribuyendo 120.5 litros/segundo.

En síntesis, el ART reutilizada para el servicio público sumada a la distribuida mediante la línea morada, apenas alcanza a un 2.82% y el ART restante es vertida en el Río Santiago.

Otro ejemplo ilustrativo es que la suma de ART de la línea morada y la reutilizada para el servicio público (**5,723,784 m3**), es inferior a la vertida en la Laguna de Cajititlán (**7,379,424 m3**).

ART reutilizada	Volumen anual en m3	Volumen anual en m3 producido en 2023
Servicio público	1,923,696 m3	202,647,254 m3
Línea Morada	3,800,088 m3	
Total de ART reutilizada	5,723,784 m3	2.82 %

Fuente: Elaboración de IMDEC, a partir de solicitudes de información.

PTAR Administradas por SIAPA

En cuanto a las 8 Plantas de Tratamiento de Agua Residual (PTAR) administradas por el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), (Río Blanco, Virreyes, Tonalá Norte, El Vado Sur, Misión del Acueducto, Loma Real, El Ahogado, Agua Prieta) en 2023 generó **164,585,643 m3 de ART, e informa que reutilizó (para diversos usos y comercialización)** el 15.8%, que representa 26,004,531m3, mientras que **la descarga en el Río Santiago** por parte del SIAPA fue de **138,581,112m3 de ART**.

Operadores de PTAR	REUTILIZADA	VERTIDA EN RÍO SANTIAGO Y ARROYOS
MUNICIPIOS	277,048 m3	30,909,713 m3
Comisión Estatal del Agua	5,723,784 m3	202,647,256 m3
SIAPA	26,004,531 m3	138,581,112 m3
TOTAL	32,005,363 m3	372,138,081 m3

Fuente: Elaboración de IMDEC, a partir de solicitudes de información.

En nuestro balance concluimos que la política que impera es la de tratar el agua residual, a altos costos energéticos, para volverla a ensuciar, enviándola principalmente al río Santiago y mezclándola con agua industrial que contiene sustancias peligrosas para la salud y la naturaleza.

La lógica del proyecto de la Línea Morada es entregar agua de rehuso a las industrias, para que la utilicen en sus procesos de producción, en un contexto de sobreexplotación y agotamiento del agua de los acuíferos en la zona, -acuíferos que fueron saqueados por las propias empresas-, para continuar incentivando a nuevas empresas a que se sigan instalando en el territorio, en las nuevas cadenas del nearshoring. Dejando de lado el obligar a las empresas, a cumplir con descargas cero, circuitos cerrados y el tratamiento del agua industrial.

IV. Jalisco el Gigante Agroalimentario

En Jalisco, hasta 2023 se perdían anualmente **39 mil hectáreas de bosque**, siendo las principales causas: el cambio de uso de suelo ilegalmente para el **cultivo de agave, berries, aguacate, incendios forestales y la tala ilegal**. Estos cultivos, se establecen en laderas e importantes áreas de suelos desnudos, lo que ha provocado además de la erosión, falta de infiltración hídrica a los suelos en las cuencas, e inundaciones y arrastre de ramas y lodo a las partes bajas, **como sucedió en 2019 en la cabecera municipal de San Gabriel**

o en Autlán de Navarro en 2023. La baja infiltración hídrica y el alto consumo de agua de los mantos acuíferos en cultivo de aguacate y berries, han estado agotando la existencia de agua disponible para consumo humano en regiones enteras. **El Lago de Chapala está rodeado de empresas agroexportadoras de berries, que tienen toda el agua de Lago y el agua subterránea a su disposición, han convertido el campo verde, en grandes extensiones de monocultivos cubiertas con plásticos, contaminando el agua con agrotóxicos, lo que ha agravado la salud pública de la población aledaña a la ribera del Lago de Chapala.**

El gobierno del estado no ha hecho su trabajo en la regulación de esta problemática, al contrario, ha promovido esta tendencia y modelo económico, **en la búsqueda de ser “El Gigante agroalimentario”.**

V. Agresiones y violación de derechos humanos

La evaluación de estos programas y política públicas que evaluamos en esta primera parte de resultados de nuestro informe y balance del agua en este sexenio, nos muestran su limitada contribución hacia la urgente regeneración sociambiental que necesitamos en Jalisco. Además de estar marcadas por graves violaciones a los derechos humanos, **como el caso de San Rafael con la imposición y destrucción de bosque por el Colector pluvial de San Rafael, en beneficio del desarrollo inmobiliario en la ciudad.**

Estas políticas continúan generando enfermedad y muerte en la ribera del río Santiago y son responsables de la vida o de las muertes de millones de habitantes en Jalisco y en toda la Cuenca Lerma Chapala Santiago, omiendiendo las Medidas Cautelares ordenadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para los pobladores de Mezcala, San Pedro Itzican, Agua Caliente y Chalpicote en el Municipio de Poncitlán, y de El Salto y Juanacatlán, que enfrentan un grave riesgo de daño irreparable, **es urgente declarar Zona de Emergencia Ambiental y Sanitaria toda la Cuenca Lerma Chapala Santiago.**

Las cuencas urbanas se siguen contaminando por falta de mantenimiento a las tuberías y falta del correcto funcionamiento de las plantas de tratamiento, la no separación de aguas pluviales de las residuales, y la disminución de áreas verdes, que son espacios de infiltración en la misma. Esto en suma provoca que a los habitantes de la ciudad se les viole sistemáticamente su derecho humano al medio ambiente sano y a la salud y se reduzca la cantidad de agua limpia disponible para la población. La Recomendación 15/2019 de la CEDHJ, para el saneamiento, **conservación y restauración del Río Azul (Parte de la cuenca del Río Osorio) en Tonalá, no se ha cumplido a cabalidad, ni el gobierno municipal, ni el gobernador, ni el gobierno federal,** ni ningún gobierno en el pasado han hecho su parte correspondiente para cumplirla. Así como esta cuenca, las demás cuencas urbanas se encuentran abordadas de manera irresponsable por los gobiernos.

Próximas acciones:

1. Presentaremos la segunda parte del informe de balance del gobierno estatal actual.
 2. Estamos trabajando una agenda del agua y cambio climático.
 3. Evaluaremos las propuestas de campaña en materia de agua de los candidatxs a la gubernatura de Jalisco.
-